



UNIVERSIDAD DE CHILE

24/05

Designa integrante de la Comisión Superior de Calificación Académica

DECRETO EXENTO N° 0011559 - 05.04.2005.-

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N°153 de 1981, aprobatorio del Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. N° 161 de 2002, ambos del Ministerio de Educación, lo establecido en el D.U. N° 1136, DE 1999 y lo aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo N° 14, de la segunda sesión ordinaria realizada el martes 22 de marzo de 2005.

DECRETO

Designase como miembro integrante de La Comisión Superior de Calificación Académica a la profesora ANA MARIA GARCIA BARZELATTO, en reemplazo del profesor Luis Ortiz Quiroga.

Anótese, comuníquese y regístrese.

Fdo. Dr. JORGE LITVAK LIJAVETZKI, Rector (S) ANTONIO ZAPATA CACERES, Secretario General (S).

Lo que transcribo para su conocimiento,

Saluda atentamente a usted.

ANTONIO ZAPATA CACERES
Secretario General (S)

RECTORIA
PRORRECTORIA
SECRETARIA GENERAL
VICERRECTORIAS
CONTRALORIA UNIVERSIDAD DE CHILE
COMISION SUPERIOR DE CALIFICACION ACADEMICA
FACULTADES E INSTITUTOS INTERDISCIPLINARIOS
PROGRAMA ACADEMICO DE BACHILLERATO
DIRECCION JURIDICA
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM

